

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

I LEGISLATURA

Serie D, INTERPELACIONES,
MOCIONES Y PROPOSICIONES
NO DE LEY

6 de septiembre de 1979

Núm. 134-I

RESOLUCION DEL PLENO DE LA CAMARA

Situación Económica.

PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del vigente Reglamento provisional del Congreso de los Diputados, se ordena la publicación de la resolución aprobada por el Pleno de la Cámara en su sesión del pasado día 10 de mayo de 1979, como consecuencia del debate relativo a Situación Económica.

Palacio del Congreso de los Diputados,
30 de agosto de 1979.—El Presidente del

Congreso de los Diputados, Landelino Lavilla Alsina.

“La Cámara ha quedado informada de la posición del Gobierno y de los distintos grupos políticos de esta Cámara, sobre los temas objeto del debate, e insta a aquél para que presente los programas de detalle, a corto y medio plazo, los proyectos de ley y las disposiciones que anuncia tener en preparación, antes del plazo de dos meses, especialmente en materia de inflación y paro, relaciones laborales, financiación de la empresa, control del gasto público y problemas de desequilibrios territoriales.”

SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.

Paseo de Onésimo Redondo, 36

Teléfono 247-23-00, Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.589 - 1961

Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID